



I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Presidencia de la Comunidad

- 16** *DECRETO 29/2017, de 11 de abril, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se concede la Cruz de la “Orden del Dos de Mayo” a Talgo.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en Talgo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 91/2006, de 2 de noviembre, por el que se establece la “Orden del Dos de Mayo” de la Comunidad de Madrid y se regulan los correspondientes honores y distinciones,

DISPONGO

Conceder la Cruz de la “Orden del Dos de Mayo” de la Comunidad de Madrid a Talgo.
Dado en Madrid, a 11 de abril de 2017.

La Presidenta,
CRISTINA CIFUENTES CUENCAS

(03/12.821/17)

